



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 17.- **Pregunta N.º 24, relativa a número de parcelas de la II fase del Polígono Industrial de El Vallegón que están vendidas, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0024]**
- 18.- **Pregunta N.º 25, relativa a si se tiene conocimiento del estado actual de las infraestructuras públicas en que se encuentra el Polígono Industrial de El Vallegón, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0025]**
- 19.- **Pregunta N.º 26, relativa a cálculo del coste de los desperfectos producidos por la vandalización sufrida en el Polígono Industrial de El Vallegón, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0026]**
- 20.- **Pregunta N.º 27, relativa a medidas a adoptar para poner en funcionamiento la II fase del Polígono Industrial de El Vallegón, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0027]**
- 21.- **Pregunta N.º 28, relativa a coste estimado de las medidas previstas para poner en funcionamiento la II fase del Polígono Industrial de El Vallegón, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0028]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura a los puntos 17 a 21, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 24, relativa a número de parcelas de la segunda fase del polígono industrial de Vallegón, que están vendidas.

Pregunta número 25, relativa a si se tiene conocimiento del estado actual de las infraestructuras públicas en que se encuentra el polígono industrial de Vallegón.

Pregunta número 26, relativa a cálculo del coste de los desperfectos producidos por la vandalización sufrida en el polígono industrial de Vallegón.

Pregunta número 27, relativa a medidas a adoptar para poner en funcionamiento la segunda fase del polígono industrial de Vallegón.

Y pregunta número 28, relativa al coste estimado de las medidas previstas para poner en funcionamiento la segunda fase del polígono industrial de Vallegón, presentada por doña Natividad Pérez Salazar del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PEREZ SALAZAR: Se dan por formuladas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Tiene palabra el Gobierno, señor consejero de industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, señora presidenta.

Pregunta número 24, decirle que lo que hay es una opción de compra de la totalidad de las parcelas comercializables realizada por una empresa y aceptada por el consejo de administración de SICAN el pasado 24 de mayo.

El plazo para ejercer dicha opción de compras de ocho meses, finalizando por lo tanto el 13 de febrero de 2024, si se ejerciera la opción de compra la escritura de compraventa se firmaría en un plazo de dos meses más, es decir, como muy tarde, el 13 de abril de 2024.

El precio de compra es de 13.452.736 euros, el 25 por ciento, se pagaría la firma de la escritura y el 75 por ciento restantes durante los tres años siguientes.

La oferta aprobada previa a la construcción de 3 grandes naves, que suponen una inversión de 46.000.000 de euros y que después serían vendidas o alquiladas en su totalidad o en parte por la citada empresa.

Pregunta 25, tenemos conocimiento del estado de las infraestructuras.

De hecho, se ha interpuesto una denuncia el pasado 8 de mayo ante la Guardia Civil por el robo de cableado del alumbrado y se va a proceder de inmediato colocar otros sistemas de cerramiento para impedir el acceso.



Asimismo, se ha contratado a la empresa SECURITAS para la vigilancia y protección del polígono con la realización de una ronda diaria de lunes a viernes, y dos rondas en sábados, domingos y festivos.

Preguntaba 26, el coste del cableado eléctrico robado es de 28.705 euros, el coste del nuevo sistema de cerramiento de 5.000, no obstante, el contratista, tiene la obligación de mantener las infraestructuras e instalaciones del polígono durante un periodo de 2 años desde la recepción de las obras, obligación que está vigente hasta el 17 de noviembre.

Actualmente se está en contacto con dicho contratista para la planificación de los trabajos de mantenimiento que se deben realizar antes de dicha fecha.

Pregunta 27, ahora lo que debe hacerse es firmarse un convenio para la cesión y conservación de las obras del polígono entre el ayuntamiento de castro urdiales y SICAN como promotor del mismo.

El 3 de marzo estaba prevista la firma del convenio, pero se suspendió en el último momento.

El 30 de junio se volvió a remitir el convenio al ayuntamiento, con toda la documentación necesaria, y el pasado 21 de septiembre se reiteró la petición, mediante oficio dirigido a la alcaldesa, insistiendo en la necesidad de coordinar a la mayor brevedad posible, la firma del convenio.

Pregunta 28, una vez suscrito el convenio pendiente, los técnicos municipales realizarán las comprobaciones que procedan sobre el estado de las obras de urbanización y emitirán los correspondientes informes técnicos sobre su conformidad.

Si las obras se encuentran en buen estado y con arreglo a lo que prevé el PSIR, se darán por recibidos levantándose la correspondiente acta de recepción.

Se desconoce el coste estimado en el caso de que los técnicos municipales estableciesen algún requerimiento para su recepción, ya que todavía no se ha llegado a ese hito.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias presidenta.

Vamos a ver, las preguntas señor consejero, bueno, buenos días les saludo en primera intervención, le veré después esta semana en su ronda, que es que tenemos concertada el viernes también, un poco el criterio que tiene la consejería de industria para este esta legislatura.

Vamos a ver las preguntas estas preguntas vienen también como continuidad de unas preguntas que hicieron mi grupo parlamentario, el grupo VOX, el 12 del 7 de 2022.

En aquel momento ya se contestó cuando le preguntaron cuántas parcelas estaban comprometidas en el polígono de Vallegón, se dijo que se encontraban reservadas 2 parcelas con una superficie total de 34.355 metros cuadrados, qué suponía eso un porcentaje del 42, 44,2 de la superficie comercializables.

Eso fue la respuesta que se dio el 12 del 7 del 22, lógicamente le correspondía al anterior Gobierno, no a usted ¿vale? lo que tenemos ahí.

Otra pregunta que se hizo también, cuántas parcelas de dicho polígono industrial estaban vendidas, en aquel momento se dijo que a día de hoy esto fue también el 12, del 7, del 22, la respuesta el 11 del 8 el 22, no se habían formalizado ninguna venta en aquel momento ¿vale?,

Es cierto que nosotros hemos realizado varias búsquedas de parcelas en el buscador de suelo, en la página oficial de SICAN y el buscador no nos da información alguna de la ocupación de este polígono, si nos da de otros polígonos.

Bueno, vamos a recordar un poquito el antecedente o los antecedentes del polígono del Vallegón, de la segunda fase de ampliación de este polígono.

Bueno, este polígono fue inaugurado, como ya creo que aquí se sabe, si no lo voy a recordarlo, un poquito fue inaugurado por el Sr. Revilla el 20 del 4 de 2022, la segunda fase, se invirtieron 6.000.000 de euros en esta infraestructura a través de la empresa SICAN.



El tamaño era de la superficie del polígono era de 192.400 metros cuadrados, con una superficie productiva para una instalación de empresas de 81.855 metros cuadrados, de ellos, 48.000 metros cuadrados, es decir, un 58, 64 por ciento se dijo que estaban ya comprometidos el mismo día de la inauguración se dijo eso que estaban ya comprometidos, que no se podría decir, no se podían proporcionar los nombres de las empresas interesadas, porque se cogía el secreto profesional.

Bueno, el resto de metros cuadrados son realmente las infraestructuras la red viaria los aparcamientos espacios libres, servicios técnicos, en fin.

Nosotros ya en campaña denunciábamos un poco el abandono de este polígono, estaba realmente la falta de mantenimiento y limpieza realmente el polígono se convirtiera en un vertedero.

Más que un polígono con vistas a ser nuevo de instalar empresas, realmente se convertía estaba más o menos en decadencia, era un polígono que no ofertaba y que no era atractivo ninguno para empresas, dado cómo estaban las infraestructuras.

Me alegra saber que, efectivamente, hay una empresa, una sola empresa, lo que usted nos dice, que está interesada en esto en este polígono.

Realmente queremos que se ponga en marcha este polígono y para eso, pues no se puede requerir buena combinación yo no sé ustedes de lo que de estrategias o qué tipo de empresas van a ser las que se van a ubicar.

Se habló en su momento de unas empresas tecnológicas tecnológico, no sé si ahora van a ser ese tipo de empresas o no.

Lo que sí también, señora presidenta, no está aquí la presidenta, pero no sé si este será un compromiso también de investidura del acuerdo firmado con el Partido Popular, no sé si es como continuidad que un proyecto ya empezado o no está, desde luego, no estamos con nombres y apellidos, aquí este proyecto, el proyecto, la continuación del polígono del Vallegón, pero puede ser que sea un proyecto a continuar dentro de, así que esperemos que este polígono se continúe.

Estamos seguros, además, y nosotros además creemos firmemente que este, que este polígono, la ubicación de ese polígono, es realmente estratégica eso sí es cierto, yo no sé si es tan estratégica como nos decía en aquel momento el Sr. Revilla, que decía que esto era, vamos, este emplazamiento decía que era un caramelo para todas las empresas que quieran invertir en Cantabria.

Bueno, yo no sé si ha sido caramelo, un caramelo amargo, un caramelo dulce, ha sido una piruleta, ha sido un chupa chups, no sé exactamente lo que ha sido, eso nos decía el Sr. Revilla en aquel momento, desde luego, muy dulce tampoco podía ser, ya que no hay de momento interés especial, o no ha habido hasta ahora interés especial en ello.

Yo considero que hay, vamos, y creo que tengo que hay inversiones, y que hay un buen ambiente empresarial de Cantabria, de eso sí puedo estar segura y que además Cantabria creo que es una región con peso industrial o vamos a intentar que sea.

Pero no sé, no sé cómo al final acabaremos con los polígonos no voy a decir más ahora, señor consejero, porque voy a darle oportunidad de que nos diga usted en la comparecencia qué criterios o cuál es la vía o cuál es la orientación que usted va a seguir en la consejería de acuerdo a los polígonos industriales.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias Sra. Pérez Salazar.

Tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bueno, pues paso a responderle, señora diputada.

En cuanto a si es un compromiso es un compromiso con nosotros mismos, con el Partido Popular este polígono fue promovido por el Gobierno del Partido Popular en la legislatura 2011-2015, concretamente se acordó la declaración de interés regional del PSIR de Castro Urdiales, segunda fase el 18 de septiembre de 2014, el 6 de febrero de 2015 la CROTU aprobó inicialmente el PSIR y el 15 de mayo de 2015 lo aprobó.

Es un polígono que ciertamente sí que es atractivo porque está en una situación estratégica, está tiro de piedra del puerto de Bilbao y también cerca del puerto de Santander.

Ahora mismo hay una empresa que está interesada y de hecho se ha llegado a un acuerdo, SICAN lo ha aprobado recientemente en un consejo de administración, otorgando, otorgándola la posibilidad de ejercer la opción de compra.



Le tengo que decir que el objetivo que nos planteamos desde el Gobierno del Partido Popular no era ese, no era que una empresa construyera unas naves para venderlas o alquilarlas en su totalidad o por partes.

El objetivo era utilizar ese suelo como herramienta para atraer empresas importantes para nuestro tejido industrial como hicimos ya en la legislatura 2011-15 con la vasca Tubacex o la burgalesa Santander Coated.

Lo promovimos ese polígono allí precisamente porque se detectó una demanda por parte de empresas de la comunidad autónoma vasca.

Bien, decirle que hay algunas cosas que a mí me sorprenden o que no estoy de acuerdo, aunque respecto a la decisión que se ha tomado y, desde luego, pues la captamos ¿no?, en el informe jurídico del pasado 23 de mayo se manifiesta que la dirección de SICAN consideraba que el plazo que se le ha dado a esta empresa para ejercer su acción de compra de ocho meses era un plazo excesivo y de hecho plantearon la anterior dirección me refiero, reducirlo a tres meses. Yo también creo que ocho meses para pensarse una opción de compra es desproporcionado.

Pues bien, a pesar de eso, el ofertante no modificó dicho plazo, pese a lo cual su oferta fue aprobada.

Yo tampoco, yo disiento de las de las prisas que se ha tomado el anterior Gobierno para cerrar esta esta operación, porque hay un problema muy importante de suelo industrial. De hecho, a día de hoy la parcela más grande que se puede ofertar en Cantabria es de 30.000 metros cuadrados. Por ejemplo, si una empresa quisiera suelo, una parcela de 32.000-33.000, pues no se le podría ofertar. Y me parece que este polígono es una reserva de suelo muy importante y necesaria para poder atender, pues algún requerimiento de algún proyecto importante.

Por lo tanto, yo sí que creo que va a haber empresas que estén interesadas en instalarse, pero, aunque no fuese así yo creo que es importante que la comunidad mantenga un poco de suelo, porque no es mucho, son ochenta y tantos mil metros cuadrados, que en cualquier momento se podrían poner en valor con, con que cualquier empresa pudiera necesitarlos.

Por lo tanto, yo creo que, en fin, desde SICAN o desde el anterior Gobierno se han precipitado en aceptar esta esta oferta.

De todas maneras, yo le reitero que cumpliremos los compromisos adquiridos por SICAN, porque así lo establece la ley, pero también vamos a exigir lo mismo, exactamente lo mismo que a nosotros mismos, a la otra parte.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.